

NOTA DE PRENSA DE LA
COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA

Ante el indulto concedido por el Gobierno a 5 guardias civiles condenados por un delito de torturas, la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria quiere hacer público el siguiente comunicado:

En primer lugar, queremos mostrar nuestro desacuerdo ante tal resolución, por la que se reintegran a sus funciones en la Guardia Civil a personas que fueron condenadas por torturas por la Audiencia de San Sebastián, en sentencia confirmada posteriormente por la Audiencia Nacional.

Desgraciadamente este tipo de actuaciones relacionadas con decisiones judiciales e indultos, que provocan desmoralización social entre los sectores preocupados por el respeto de los Derechos Humanos, se vienen repitiendo con una alarmante frecuencia en los últimos tiempos. Así hace escasos días, mostrábamos nuestra perplejidad ante la liberación de Ynestrillas, o como a finales del año pasado denunciábamos el hecho de la condena, también por torturas, a dos guardias civiles que habían sido indultados anteriormente por el mismo delito.

Una vez más, tenemos que expresar nuestra gran preocupación por la distancia existente entre la legislación actual y la actuación del Gobierno central ante casos de malos tratos y tortura y el mayoritario rechazo social que en relación con tales delitos se constata. Pensamos que un delito de esta gravedad y que causa tanta alarma social y descrédito institucional debería ser castigado con mayor contundencia y difícilmente puede ser proclive a la aplicación de medidas de gracia, como el indulto.

Asimismo, resulta preocupante que personas que han sido condenadas por torturas, que no han respetado los derechos inalienables de todo ser humano y han demostrado un grado considerable de deshumanización, sean reintegrados a sus funciones en la Guardia Civil y vayan a ostentar un poder sobre todos los ciudadanos y ciudadanas.

Si ya de por sí, el ejercicio de torturas por parte de miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado, sean casos aislados o no, resulta totalmente inaceptable, es aun más inadmisibile este tipo de respuestas por parte del Ejecutivo, que en nada favorecen a desterrar definitivamente de nuestra sociedad las prácticas violentas y el terrorismo, sea cual sea su procedencia.

Finalmente, exigimos al Gobierno un mayor rigor ético a la hora de conceder indultos. Estas medidas de gracia deben ser siempre un instrumento válido y necesario para la justicia, y en ningún caso, un elemento que intente olvidar el delito.

6 de marzo de 1993

Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria
Euskal Herriko Bakearen Aldeko Koordinakundea